

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA GUAMAN ANDRADE INMOGA CIA. LTDA.**

POR EL EJERCICIO 2004

Informo Sres. Accionistas:

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el Ejercicio y puedo informar a ustedes que los auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Balance General.

El Archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y esta a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiesten.

Hasta aquí el presente informe.

Atentamente,


Fanny Procel
Comisario

Paola Vera Garcia
Superintendencia de Compañías

18 MAR 2005